



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8.098/2016

RESD-EXA N° 125/2016

VISTO la Nota del Sr. Vicedecano que corre a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual propone la afectación transitoria de la Sra. Andrea Marcela Córdoba, agente que se desempeña en la Dirección de Biblioteca, para colaborar en el Departamento de Personal de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta la propuesta debido a que en el Departamento de Personal se encuentra desempeñando una sola persona, dado que la Sra. María Cristina Nieto, responsable del área, manifestó verbalmente su intención de cesar sus funciones a partir del 1 de abril del corriente año.

Que se cuenta con la opinión favorable de la Sra. Andrea Marcela Córdoba, asimismo con la conformidad del Sr. David Ángel Aguilera, Director de la Biblioteca, Cr. Héctor Alfredo Flores, Director General Administrativa Económico y de la Srta. Sandra Mealla Vargas, Jefe de Supervisión del Departamento de Personal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Afectar transitoriamente a la Sra. Andrea Marcela CORDOBA, D.N.I. 28.176.342, Auxiliar Administrativa para Biblioteca – Categoría 7, del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente de Personal de Apoyo Universitario, para colaborar en el Departamento de Personal de esta Unidad Académica, desde el 28 de marzo del 2016 y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sra. Andrea Marcela Córdoba, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Biblioteca, Departamento de Personal, Personal PAU y Docente de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

JFY
HAF
smv


Mag. MARCELO DANIEL GIZA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa